

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 23 de agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor "Vivir la Vida" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 17:30 hrs término 20 hrs
- Lugar y dirección : Sede de Verdad  
La Concordia N° 2314

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club adulto mayor "Vivir la Vida":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marta Chacama</u>	<u>6.391.630-8</u>	<u>Marta Chacama</u>
2	<u>Gloria Carriz Milla</u>	<u>5.620.680-9</u>	<u>Gloria Carriz M</u>
3	<u>Alejandro Ramos</u>	<u>5464846-4</u>	<u>Alejandro Ramos</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)